



Salud  
Zapopan

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN:  
LPCC-037/2025 PARA CONTRATACION DEL SERVICIO  
DE ELEMENTOS CAPACITADOS EN VIGILANCIA PARA  
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y UNIDADES DE  
ATENCIÓN MEDICA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-037/2025

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 09 de diciembre del año 2025, en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones del Hospital General de Zapopan ubicado en la segunda planta de las oficinas administrativas en Ramón Corona #500 Zapopan Centro., C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Marisela Ramírez Vega	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. <b>La convocante</b>
Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz	Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ. Adscrito a Jefatura Administrativa <b>El requirente</b>

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

- Ningún proveedor presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico en tiempo y forma por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

Por parte del participante: AGENCIA DE INTELIGENCIA METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Numero	Preguntas y respuestas
1	EN EL APARTADO REFERENTE A LOS EMPLEADOS INSCRITOS EN EL IMSS Y EL SISTEMA SUA, SOLICITAN 500 EMPLEADOS VIGENTES, POR QUÉ MOTIVO SI LA LICITACIÓN SOLO CONCURSA PARA 52 EMPLEADOS?, ES DECIR ESTAN SOLICITANDO EL 1000% DE LOS ELEMENTOS A CONTRATAR <b>RESPUESTA:</b> De acuerdo a su observación es necesario que el licitante interesado en participar presente el documento en el que acredite como mínimo contar con el número de elementos solicitados en las bases de la presente licitación.

Por parte del participante SEGURIPRET, S.A. DE C.V.

Numero	Preguntas y respuestas
	¿Cuál es la fecha exacta de inicio de la prestación del servicio? <b>RESPUESTA:</b> 0 horas del 01 de enero del 2026.



HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
ransparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx





**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN:  
LPCC-037/2025 PARA CONTRATACION DEL SERVICIO  
DE ELEMENTOS CAPACITADOS EN VIGILANCIA PARA  
EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y UNIDADES DE  
ATENCIÓN MEDICA**

**Salud  
Zapopan**



	<p>¿Existe la posibilidad de un periodo previo de inducción, entrega-recepción o transición operacional antes del día 01 de enero de 2026? <b>RESPUESTA:</b> Se acepta su propuesta, sin que sea obligatoria para los demás participantes</p>
	<p>“Respetuosamente solicitamos que la Convocante precise el calendario de pagos correspondiente a la prestación del servicio, indicando: ¿Cuándo es la periodicidad del pago (mensual, quincenal, u otra)? <b>RESPUESTA:</b> Mensual</p>
	<p>¿existe un tiempo estándar que la Convocante aplica para la liberación de facturas y procesamiento administrativo? <b>RESPUESTA:</b> Una vez que el proveedor presente la documentación requerida para pago, el proceso interno para pago es de 5 días hábiles.</p>
	<p>¿precisar cuál es el mecanismo de desempate del artículo 49 aplicado en esta licitación, para preparar la propuesta en torno a dicho criterio? <b>RESPUESTA:</b> <i>Conforme al Artículo 81 numeral 2 Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII y numeral 3 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.</i></p> <p><i>I. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la voluntad previa declaración por escrito a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco;</i></p> <p><i>II. A los proveedores del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Municipio de Zapopan;</i></p> <p><i>III. Al proveedor local sobre el nacional, o a este sobre el extranjero;</i></p> <p><i>IV. A los proveedores que presenten mejor grado de protección al medio ambiente;</i></p> <p><i>V. A los proveedores que se encuentren acreditados en el Registro Pro Integridad;</i></p> <p><i>VI. Los proveedores que presenten innovaciones tecnológicas, en términos de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;</i></p> <p><i>VII. A los proveedores que cuenten con certificación en normas mexicanas; y</i></p> <p><i>VIII. A los proveedores que tengan mayoría de capital por parte de mujeres.</i></p>

Al no haber más cuestionamientos se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente y la convocante:

- **Ningún comentario adicional.**

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 12:10 horas del 09 de diciembre del 2025.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
<p><b>Marisela Ramírez Vega</b> Representante de la Jefatura de Adquisiciones.</p>	
<p><b>Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz</b> Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ. Adscrito a Jefatura Administrativa</p>	

-----FIN DEL ACTA-----



**Gobierno de  
Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.I.  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
**Página web:**  
www.ssmz.gob.mx

